



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

DESMACO, S.L.U. (en adelante, **DESMACO**) centra su actividad en la ejecución de obra civil, así como las instalaciones accesorias (instalaciones de fontanería, eléctricas, climatización, pintura, etc.). Y la recogida y transporte de residuos industriales tanto no peligrosos como peligrosos.

La misión de **DESMACO** es convertirnos en una empresa de referencia en el sector de la construcción a nivel nacional en lo relativo a la ejecución de obra civil, estando siempre a la altura de las necesidades de nuestros clientes y de las demás partes interesadas, actuales y potenciales, ofreciendo un servicio de alta calidad e información práctica, con unos costes competitivos y contribuyendo a la sostenibilidad de nuestro entorno.

La apuesta por el uso de maquinaria y equipos con los últimos avances tecnológicos, un equipo profesional implicado en la filosofía de la empresa, basada fundamentalmente en la calidad y el servicio, contribuyen para convertir a **DESMACO** en una de las empresas gallegas más reconocidas del sector de la construcción.

Es por todo ello que en **DESMACO** hemos optado por la adopción de un modelo de gestión basado en las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001, y que se sustenta en las siguientes directrices, que son a su vez el marco de referencia para el establecimiento de nuestros objetivos y metas:

- **Los clientes** son nuestra razón de ser, por lo que debemos conocerlos, **detectar sus necesidades y satisfacerlas**, mediante un contacto directo que nos permita evaluar su percepción sobre nuestros servicios y así poder mejorarlos continuamente;
- Prestar nuestros servicios con los **máximos niveles de seguridad** y gestionados de manera eficaz;
- **Cumplir los requisitos legales, contractuales o de otra índole**, aplicables a nuestra actividad;
- Incorporar **nuevas tecnologías** a la prestación de nuestros servicios, en la medida que sea posible;
- Prestar un **servicio homogéneo** y sistematizar procesos y metodologías de actuación;
- Fomentar la **comunicación interna** con objeto de favorecer un ambiente participativo entre nuestros trabajadores e implicarles en la consecución de los objetivos de la calidad, ambientales y de la SST;
- Potenciar la **formación a todos los niveles** con objeto de disponer de personal capacitado, profesional y colaborador;
- Potenciar las **relaciones con nuestros proveedores y subcontratas** para conseguir una colaboración mutuamente beneficiosa;
- **Proteger el medio ambiente y nuestro entorno**, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades, especialmente en relación a la producción de residuos y emisiones de gases de combustión de nuestros vehículos y maquinaria pesada, y en el consumo de energía, realizando un uso eficiente y promoviendo el uso de energías limpias.
- **Adecuar el SIG al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza y el nivel de riesgos y oportunidades para la Seguridad y Salud en el Trabajo** de cualquier individuo o grupo (ya sea interno o externo) involucrado en o afectado por la actividad de la Organización, siguiendo las disposiciones contempladas en la legislación de aplicación en cada momento y lugar.



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Aplicar los principios de la acción preventiva contemplados en el art. 15 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, para la prevención de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores. Para ello, la Dirección adquiere el compromiso de establecer los planes y programas de prevención que sean necesarios para abordar todos los riesgos profesionales, controlándolos y promoviendo acciones que conduzcan a proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo**, así como **eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo**. Se establecerán normas de actuación basadas en las características de cada centro de trabajo y en las operaciones que en ellos se realizan, siendo el fin último el eliminar las situaciones de riesgo para lograr reducir al mínimo los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. De la misma manera, adquiere el compromiso para **la consulta y participación** de los trabajadores y/o sus representantes.
- Considerar la **mejora continua** de la calidad, el medio ambiente y la SST como un objetivo permanente, que incremente la calidad en el servicio percibida por nuestros clientes y demás partes interesadas.

La Política del Sistema Integrado de Gestión es difundida a todo el personal a través de seminarios de formación, así como mediante entrega de copia controlada del presente documento. Además, se colocan copias controladas en los tabloneros de anuncios de las oficinas de **DESMACO**. De esta forma, la Dirección de **DESMACO** se asegura que la Política del Sistema Integrado de Gestión está a disposición de todas las partes interesadas, trabajadores, clientes y público en general.

En Pereiro de Aguiar, a 23 de noviembre de 2020

Ángel Blanco Martínez
Dirección de **DESMACO**